

ADENDA 1 A LA CONVOCATORIA 02 DE 2016

El Comité Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima, informa a la comunidad académica que debido a los procesos de actualización que actualmente se realizan en la estructura de base de datos y ambiente gráfico, se dificulta el ingreso de proyectos de investigación a través de la plataforma Academusoft; por lo tanto, se hace necesario modificar el siguiente párrafo:

“Para la participación en esta convocatoria debe ingresar con el usuario y contraseña a través de la plataforma académica “**Academusoft**” (Link: <http://www.ut.edu.co/index.php/plataforma-academusoft>) y registrar la propuesta en el aplicativo de **administración de proyectos de investigación**, y adjuntar únicamente **en formato PDF** los siguientes documentos:”

El cual quedará así:

Para la participación en esta convocatoria debe enviar (solamente en formato pdf) al correo electrónico din@ut.edu.co la propuesta de investigación diligenciada en el formato “IN-P01-F01” versión 03 y adjuntar únicamente **en formato PDF** los siguientes documentos:

- 2.1 Carta de presentación del proyecto por parte del Director del Grupo de Investigación.
- 2.2 Carta del Coordinador de investigación de la respectiva unidad académica certificando la socialización del proyecto.
- 2.3 Carta del Jefe de Departamento (Facultades) o jefe del programa (IDEAD) avalando

las horas de investigación solicitadas por los docentes para la realización del proyecto.

- 2.4 Carta de solicitud de aval ante el Comité de Bioética si en la metodología de los proyectos se realizan experimentos con animales vivos, seres humanos o comunidades. Se debe adjuntar: la memoria descriptiva (formato diligenciado), los protocolos de trabajo y el acta de consentimiento informado, dependiendo del caso.

Los demás términos de la convocatoria 02 de 2016 se mantienen sin modificación alguna.

Fecha de Publicación: julio 08 de 2016